

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 2
Almería**

Núm. 5.639/2012

Don Alfredo Moreno González, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social Número 2 de Almería, hace saber:

Que en virtud de resolución dictada en esta fecha en los Autos número 85/2012, se ha acordado citar a Administrador Concursal Manuel Juan López Porras, Vicente Romero Jiménez, Administrador del Grupo Horizonte Verde, Mirador de Adra, S.L., Grupo Horizonte Verde, Account Executive S.L., Lastra Destinos S.L. y Adra Costa Valma Inversiones S.L., como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezcan el próximo día 3 de diciembre de 2012, a las 10'15 horas de su mañana, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Carretera de Ronda, 120, Plta. 6, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Para el caso de que las partes no lleguen a una avenencia en el acto de conciliación a celebrar ante el Secretario Judicial, con cinco minutos de antelación a la señalada para el juicio.

El presente procedimiento se celebrará sin la presencia del Se-

cretario Judicial en la Sala, quedando garantizada la autenticidad y la integridad del juicio, mediante su grabación por el sistema Arconte.

Se tiene por hecha la manifestación de la parte actora de acudir al juicio representada por Graduado Social, o asistida de/representada por Letrado, lo que pone en conocimiento de la/s demandada/s a los efectos del art. 21 de la LPL.

Cítese a interrogatorio judicial al representante legal de la/s empresa/s demandada/s bajo apercibimiento que de no comparecer ni alegar justa causa podrá/n ser tenido por confeso con los hechos de la demanda, quien/es deberá/n comparecer con todos los documentos solicitados de contrario como prueba documental.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Administrador Concursal Manuel Juan López Porras, Vicente Romero Jiménez, Administrador del Grupo Horizonte Verde, Mirador de Adra, S.L., Grupo Horizonte Verde, Account Executive S.L., Lastra Destinos S.L. y Adra Costa Valma Inversiones S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Almería, a 17 de agosto de 2012.- El Secretario Judicial, firma ilegible.